**PROPOSICIÓN No. 030/2018**

**-Aprobada-**

**(Noviembre 13/2018)**

La Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Honorable Cámara de Representantes, acoge **la proposición No. 53 /2018** aprobada por su homóloga en el Senado de la República, en el sentido de convocar a una Audiencia Pública respecto del Proyecto de Ley No. 202 de 2018 Cámara 152 de 2018 Senado “ ***POR LA CUAL SE MODERNIZA EL SECTOR DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES –TIC-, SE DISTRIBUYEN COMPETENCIAS, SE SUPRIME LA AUTORIDAD NACIONAL DE TELEVISIÓN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES***”, previa al primer debate del proyecto en mención.

Cítese a la Ministra de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, al Director de la Autoridad Nacional de Televisión -ANTV-, para que respondan el cuestionario adjunto.

Invítese a los delegados de los canales regionales, organizaciones de los pueblos étnicos, expertos y académicos, trabajadores del sector, y promotores de radio y televisión comunitarios y alternativos.

Presentada a consideración por los suscritos Representantes,

**MÓNICA MARÍA RAIGOZA MORALES Y AQUILEO MEDINA ARTEAGA.**